

INFORME DEL GERENTE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO 2013

Guayaquil, Abril 25 del 2014

Señores Accionistas de la Cía. **ARROCERA LA PALMA (ARROZPALMA) CIA LTDA.**

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales emitidas por la superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo y relacionado con las actividades desarrolladas durante el presente ejercicio económico.

A continuación expondré los puntos más significativos en dichos periodos:

- 1.- Se aplico todas las normas legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General de Directorio.
- 2.-La Empresa tuvo una Utilidad Neta de \$446.594,54 en este ejercicio fiscal.
- 3.-Se procedió a realizar todos los pagos de todas las obligaciones Tributarias hacia el Servicio de Rentas Internas.
- 4.-Que mediante Resolución N. 08.GSC.010 emitida el 20 de Noviembre del 2008 y No.SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, se estableció la obligatoriedad de aplicar las NIIF para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Dichas adopción para las Compañías clasificadas como PYMES será efectiva para los estados financieros que se elaboren a partir del 1 de enero del 201e, nuestra empresa se ha sujeto a esta disposición por lo que los Estados Financieros, están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Muy atentamente


Gabriel Calderón Moncada
GERENTE GENERAL